



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Con fecha 3 de febrero de 2014 se emite propuesta de resolución en relación al expediente número 2014-01/OE de orden de ejecución de obras de conservación e intervención en la cubierta del inmueble situado en la calle Eras, número 6, de la son responsables Marina López Alonso, Gregoria López Alonso, Pedro López López, José Ramón López López, David López López, Agustina López Alonso, Julia López Alonso, Silvia Julia López García, Felix Fernando López García, José Enrique López García, Jorge López García, W José López García, Ma Purificación López García, Rafael López López, Brígido Pablo López López, Francisco José López López, Juan Carlos López López, Alberto López López, Alicia López García, Francisco Javier Guardia Ocaña, Elvira Manzanque Fraile, Iván García Orobengoa, María Teresa Lafarga Gil y Abundio López Perales, conforme se establece en el artículo 176.5 del T.R.L.O.T.A.U.

Emitido informe por los Servicios Técnicos Municipales, se ordena la retirada o sustitución de las tejas desprendidas de la cubierta, estimándose el coste de las obras a realizar en 300,00 euros y otorgándose el plazo de una semana para ejecutarlas.

Como quiera que intentada la notificación a los interesados que más abajo se citarán y no habiéndose podido practicar, conforme al artículo 59 y 61 de la L.R.J.P.A.C., se procede a su publicación, poniéndose en conocimiento de los interesado que el contenido íntegro de la mencionada Propuesta se encuentra a su disposición en el Servicio de Obras y Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de 9:00 a 14:00 horas y de lunes a viernes, para que si lo desea pueda presentar las alegaciones que tenga por oportunas en el plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, advirtiéndose que, en caso de incumplimiento injustificado de la orden de ejecución, este Ayuntamiento podrá adoptar cualesquiera medidas de ejecución forzosa.

El presente es un acto administrativo de trámite, no decisorio, que inicia el procedimiento administrativo, siendo por tanto inimpugnable, por lo que no cabe recurso alguno, sin perjuicio de impugnar en su día la decisión que ponga fin al mismo, si fuera contraria a sus derechos.

Relación de interesados a los que no se ha podido practicar la notificación o resultan desconocidos:

Interesado	Domicilio de notificación	
David López López	Madrid	
José Enrique López García	Illescas	Toledo
Elvira Manzanque Fraile	Illescas	Toledo
Abundio López Perales	Desconocido	

Yuncos 26 de septiembre de 2014.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.-8558